

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

### VISITA INSPECTIVA AL LICEO INDUSTRIAL DE SAN FERNANDO

La visita se lleva a efecto el día jueves 3 de mayo de 2018, a partir de las 16:00. Asisten la Presidenta de la Comisión, diputada Cristina Girardi y los diputados Diego Schalper y Hugo Rey. Asisten, además, las diputadas Alejandra Sepulveda y Virginia Troncoso y los diputados Ramón Barros y Cosme Mellado. Actúa de Abogada Secretaria la señora María Soledad Fredes.

El Liceo Industrial de San Fernando, se creó como Escuela de Artesanos en 1941, en el Gobierno de Don Pedro Aguirre Cerda. El terremoto de 1985 destruye el edificio original compuesto de tabiquería de adobe, correspondiente a oficinas administrativas y salas. Las oficinas y salas fueron repuestas entre 1985 y 1986, estas fueron construidas en perfil de acero, antepecho de albañilería y forros de madera. Hoy en día siguen cumpliendo funciones, para las cuales fueron creadas, en condiciones muy precarias.

Desde su creación hasta diciembre de 1986, fue administrado directamente por el Ministerio de Educación, año en el cual se aprueba el Convenio en virtud del cual se traspasa la administración a corporaciones privadas sin fines de lucro, en una primera instancia a CODESSER (Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural dependiente de la SNA). En 1997, la administración del Liceo Industrial de San Fernando pasa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

El personal está integrado por 3 Directivos Docentes, 52 Profesores, 6 Paradocentes, 7 Funcionarios Administrativos y 9 Funcionarios de Servicios Menores. El alumnado alcanza a 1024 alumnos (de ellos 69 son alumnas) distribuidos en 23 cursos. El Internado del plantel atiende a 119 alumnos becarios del MINEDUC Los cuales residen en el recinto de lunes a viernes.

El Director del establecimiento, señor José Daniel Núñez, realizó un recorrido por los diferentes talleres y especialidades del liceo:

1. Electricidad.
2. Mecánica Industrial con mención en Máquinas-Herramientas.
3. Mecánica Automotriz.
4. Construcciones Metálicas.
5. Construcción con mención en Terminaciones de la Construcción.

En cada uno de las salas, los diputados dialogaron con profesores y alumnos, quienes relataron las deficiencias en infraestructura y en herramientas y materiales. Entre las principales, se encuentran el hacinamiento de alumnos (45 por sala aproximadamente), el mal estado de salas y talleres, sin aislamiento, lo que ocasiona calor insoportables en verano, altos niveles de ruido y falta de oxígeno, entre otros problemas. También faltan elementos de protección y seguridad apropiados, por ejemplo, en el taller eléctrico no hay conexión a tierra. Del mismo modo, las instalaciones sanitarias son muy precarias y presentan importantes deficiencias.

Posteriormente, se efectúa una reunión en la biblioteca del establecimiento. El Director agradece la visita de los diputados y señala que el interés es prestar mejores condiciones a los jóvenes, al contar con un edificio acorde a las necesidades de la comunidad.

Los diputados realizan manifiestan su total apoyo, tanto de los diputados de la Comisión de Educación como de aquellos que representan al distrito, al proyecto de inversión que requiere el liceo, para contar con nueva infraestructura, que le permita aumentar la calidad de la educación impartida. Asimismo, informaron que el Ministro de Educación ha comprometido una visita al liceo, la que debería materializarse dentro del plazo de 15 días.

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A continuación intervinieron los profesores Víctor León y Juan Meneses, quienes se refirieron a las deficiencias de infraestructura que presenta el edificio, así como a los problemas que acarrea el sistema de administración delegada del decreto ley N° 3166, de 1980, por lo cual no cuentan con la ley SEP, ni con el programa PIE, ni FAEP. Tampoco ingresan a la carrera docente todavía y en las universidades no cuentan con formación especializada.

El Presidente del Centro de Alumnos, Alonso Rebolledo, destacó la calidez de la institución, que hace sentir a los estudiantes como en casa y la calidad de los profesores, que con pocos elementos y grandes carencias imparten una educación de alta calidad. También resalta la importancia del programa PACE, que les permite continuidad de estudios. Finalmente, hace presente que la prioridad es la reconstrucción del edificio.

Por último, interviene el Director Provincial de Educación de Colchagua, señor Alejandro Riquelme, quien también destaca la mística especial del establecimiento y las grandes condiciones académicas de sus profesores, a pesar de los problemas de infraestructura.

Finalmente, se acordó oficiar al Ministro de Educación, con objeto de solicitarle lo siguiente:

1) Informe a la Comisión acerca del estado en que se encuentra el proyecto de renovación de la infraestructura del Liceo Industrial de San Fernando, que sufrió importantes daños con ocasión del terremoto de marzo de 1985, así como el mejoramiento de los elementos de seguridad que utilizan los alumnos, por ejemplo, la instalación eléctrica sin tierra que existe en el lugar.

2) Informe a la Comisión acerca de la interpretación que se ha dado a la Ley de Inclusión, que estaría impidiendo al liceo vender los productos y servicios que ofrece a la comunidad por cuanto significaría lucro para el mismo, aun cuando se reinvierta en el proyecto educativo (con copia al rector de la UTEM).

3) Evaluar la continuidad del liceo en el sistema de administración delegada del decreto ley N° 3166, de 1980, que les impide acceder a beneficios como la ley de subvención educacional preferencial (SEP), el Programa de Integración Escolar (PIE) o el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), así como el ingreso a la carrera docente o el perfeccionamiento de profesores. En ese mismo sentido, revisar el convenio con la Universidad Tecnológica Metropolitana.

4) Analizar la posibilidad de prestar apoyo a los estudiantes del liceo, parte del programa Pacto Mundial de Jóvenes por el Clima, que presentaron su proyecto ante el Congreso del Futuro para que viajen a la próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre cambio climático (COP24), que tendrá lugar en Katowice (Polonia), durante el mes de diciembre, a presentar un informe sobre la acción climática de los jóvenes.